

Expediente: 8054/19
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ LIQUIN DAVID SANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
900000000000 - LIQUIN, DAVID SANDRO-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
20292062576 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8054/19



H106039169541

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "PREFERENCIAL S.A. c/ LIQUIN DAVID SANDRO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 8054/19.

San Miguel de Tucumán, 01 de junio de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 8054/19.-

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.